



Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 327/2021 ACTA N° 31/2021
EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00989**

VISTO: El procedimiento de compra número 707/2021, cuyo objeto es contar con equipamiento para la mejora de la gestión.

RESULTANDO I: Que se recaban presupuestos de empresas del rubro, que se anexan en actuación N° 3 del Expediente.

RESULTANDO II: Que según informe de evaluación que surge de la actuación N° 6, se sugiere dejar sin efecto el procedimiento gestionado.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora Red vial y espacios públicos del Municipio.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 31 de fecha 30 de setiembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. DEJAR SIN EFECTO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA N° 707/2021, POR LOS MOTIVOS QUE SURGEN DE LA ACTUACIÓN N° 6 DEL EXPEDIENTE.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Mathías Conde
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA